



Presidencia
República de Colombia
Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y
Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

**PLIEGO DE CONDICIONES
DAPRE - ACR N° 021 DE 2011**

LICITACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 860 CÓDIGO DE COMERCIO

Bogotá, 15 de febrero de 2011

Señores
ESCOBAR OSPINA Y CIA LTDA –VIAJES CALITOUR-
Atte. LIGIA ESCOBAR OSPINA
Representante Legal
Carrera 59 A NO. 44 B - 29
Teléfono 2217200
FAX: 2214785
Email: vcalitour@viajescalitour.com
contraltos@viajescalitour.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: REQUERIMIENTO PROCESO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA DAPRE – ACR
No. 021 DE 2011

Respetados Señores:

De la manera más atenta me permito requerirlo para que se sirva presentar los siguientes documentos, a saber:

1. Certificado vigente de antecedentes judiciales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS del representante legal, de conformidad con el numeral 4.3.1.11 del pliego de condiciones.
2. Certificación bancaria donde conste el estado de la cuenta, atendiendo lo dispuesto en el numeral 4.3.1.14 del pliego de condiciones.
3. Formato No. 6 Hoja de Vida del Ejecutivo de Cuenta y del Operador: se debe allegar el formato con la información de la hoja de vida del operador, según el numeral 4.3.3.1. del pliego.
4. La certificación del contrato No. 0349-13-09 suscrito con el Ministerio del Interior y de Justicia, no posee fecha de expedición, por tanto se debe subsanar dicho documento de conformidad con el numeral 4.3.3.2 del pliego.

Calle 14 N° 7 – 19 pisos 11, 12,13 y 14
PBX 2831019
www.presidencia.gov.co



5. Allegar copia de las adiciones de los siguientes contratos: Contrato No. 849 DIPER 2009 suscrito con el Ejército Nacional, el contrato No. 0008 suscrito con la Fiscalía General de la Nación, el contrato No. 0349-13-09 suscrito con el Ministerio del Interior y de Justicia, de conformidad con el numeral 4.3.3.2 del pliego.

Lo anterior deberá presentarse en la Unidad de Gestión Documental - Área de Correspondencia del DAPRE - ACR ubicada en la Calle 14 No. 7 – 19 piso 11 de Bogotá D.C antes del miércoles 16 de febrero de 2011 a las 12:30 p.m.

Atentamente,

Consejero Auxiliar
(Original firmado)